



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Habiendo finalizado el día 4 de enero de 2024 (publicación “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 235, de 12 de diciembre de 2023), el plazo de quince días hábiles fijados para que pudiera ser objeto de reclamaciones el acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de noviembre de 2023, relativo a la aprobación del presupuesto general de esta Corporación, del Patronato Deportivo Municipal y del Patronato Municipal de Cultura, bases de ejecución, la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo para el ejercicio de 2024.

No habiendo sido presentadas reclamaciones ni alegaciones a la aprobación inicial, queda aprobado definitivamente y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 Real Decreto 500/1990 y artículo 169 del Real Decreto 2/2004, se publica extracto del presupuesto general del Ayuntamiento, así como del Patronato Deportivo Municipal (anexo I) y del Patronato Municipal de Cultura (anexo II). Asimismo, se hace pública la aprobación de la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo de la Corporación para el ejercicio de 2024 (anexo III).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis apartado 3 de la Ley 7/1985, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2024, según el expediente del presupuesto de 2024: Total masa salarial laboral: 2.170.914,07 euros.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS	2024 (€)
1	GASTOS DE PERSONAL	4.681.506,10 €
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.516.640,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	116.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	219.410,00 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA	85.000,00 €
6	INVERSIONES REALES	293.999,22 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	424.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		9.341.555,32 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	ESTADO DE INGRESOS	2024 (€)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.196.500,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	365.100,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	2.330.400,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.161.701,06 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	90.250,00 €
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	92.000,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.604,26 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00 €
9	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO		9.341.555,32 €

Anexo I

PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

ESTADO DE INGRESOS		2024 (EUROS)
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS		1.000,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		1.000,00
ESTADO DE GASTOS		2024 (EUROS)
GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.000,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		1.000,00



Anexo II
PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

ESTADO DE INGRESOS	2024 (EUROS)
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	500,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	500,00

ESTADO DE GASTOS	2024 (EUROS)
GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	500,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	500,00

Anexo III
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PRESUPUESTO 2024

ESCALA	Nº PUESTOS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO DE PROGRAMA
HABILITACIÓN NACIONAL	1	INTERVENTOR	931
	1	SECRETARIO	920
	1	TESORERO	931
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	1	SUB.INSP.JEFE	132
	1	OFICIAL	132
	1	OFICIAL	132
	12	POLICIA LOCAL	132
ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	GUARDA RURAL	132
	1	TECNICO ADMÓN. GENERAL (JURIDICO)	920
	1	TECNICO ADMON. GENERAL (ECCO)	931
	1	ARQUITECTA	151
	1	TECNICO GESTIÓN. ECONÓMICO	151
	1	TECNICO GESTIÓN. URBANISMO	931
	1	TECNICO GESTIÓN. RRHH	920
	4	ADMINISTRATIVO	151/920/931
	1	ADMINISTRATIVO BIBLIOTECA	3321
	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	920/931
	1	SUBALTERNO	920
SERV. ADMON. ESPECIAL-PERSONAL DE OFICIOS	1	OFICIAL SER.MULTIPLES	459
	1	SEPULTURERO	164
	1	FONTANERO	459
PROGRAMAS	3	MONITOR PLAN CORRESPONSABLES	323

PLANTILLA DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO
O QUE OCUPAN PLAZA ESTABILIZADA O EN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN 2024

PROGRAMA//SERVICIO	DENOMINACIÓN PUESTO	Nº PUESTOS	PROGRAMA
POLICÍA LOCAL	AUXI.ADMIN.POLIC.	1	132
	AUXI.ADMIN.POLIC.	1	132
PROTECCIÓN CIVIL	GESTOR PROTECCIÓN CIVIL	1	134
URBANISMO	ARQUITECTA (amortiz.)	1	151
LIMPIEZA	LIMPIADORA	2	163
	LIMPIADORA (Ed. Infantil)	2	163
	LIMPIADORA (Centros escolares)	6	163
CEMENTERIO	AYUDANTE SEPULTURERO	1	164
OBRAS Y SERVICIOS Y LIMPIEZA EDIFICIOS	OFICIAL 1ª: ELECTRICISTA	2	165
	OFICIAL 2ª: ELECTRICISTA	1	165
	OFICIAL 2ª: SSMM	2	459
	OFICIAL 1ª: HERRERO	1	459
	OFICIAL 1ª: CONDUCTOR	1	459
	OFICIAL 1ª: ALBAÑIL	1	459
	OFICIAL 1ª: ALBAÑIL	1	459
	OFICIAL 1ª	1	459
	OFICIAL 2ª	1	459
	OFICIAL 2ª: MAQUINISTA	1	454
	JARDINERO	1	171
	PEON	3	171



OFICINA VERDE	TECNICO DE MEDIO AMBIENTE	1	170
	MONITOR EDUCACIÓN AMBIENTAL	1	170
CENTRO SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	2	2310
	EDUCADORA FAM.	1	2310
	Técnico Integración	1	2310
	AUXIL. ADMINISTRATIVO	1	2310
CENTRO MUJER	TÉCNICO SUPERIOR	2	2312
	TÉCNICO MEDIO	1	2312
CENTRO DE DÍA	FISIOTERAPEUTA	1	2311
	CONSERJE INSTALACIONES	1	2311
	CONSERJE INSTALACIONES	1	2311
	AUXILIAR CENTRO DE DIA	4	2311
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	2311
	DIRECT.CENTRO DIA	1	2311
	ANIMADOR	1	2311
AYUDA A DOMICILIO	AUXILI.A.DOMICILIO	5	2313
	AUXILI.A.DOMICILIO	2	2313
EDIFICIOS ESCOLARES	CONSERJE INSTALACIONES	1	323
	CONSERJE INSTALACIONES	1	323
	LIMPIADORA (Centros escolares)	6	163
EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCADORA INFANTIL	2	3260
	EDUCADORA INFANTIL	1	3260
PROFESOR CENTRO LÚDICO	PROFESORA	1	3260
CULTURA//UNIVERSIDAD POPULAR/ BIBLIOTECA	MONITORA INTERNET	1	3321
	COORDINADORA PATRONATO CULTURA	1	330
	CONSERJE INSTALACIONES	1	330
	OFICIAL 1ª	1	330
	ENCARGADO UNIVERSIDAD POPULAR	1	3261
ESCUELA DE MUSICA Y DANZA	PROFESOR MUSICA	11	3262
	DIRECTOR ESCUELA MUSICA	1	3262
CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL	DINAMIZ.INFORM	1	337
ESCUELAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	COORDINADOR PATRONATO DEPORTIVO	1	340
	MONITOR DEPORTIVO	1	341
	MONITOR DEPORTIVO	1	341
	PEÓN/Conserje instalaciones	1	342
	MONITOR DEPORTIVO (Piscina)	2	342
	MONITOR DEPORTIVO (Gym)	1	342
	LIMPIADORA	2	342
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	920
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	920
	ARCHIVERO	1	920
	INFORMÁTICO	1	920

**PLANTILLA DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL 2024
CONFORME A ALGUNA DE LAS MODALIDADES QUE ESTABLECEN EN LA NORMATIVA VIGENTE**

PROGRAMA //SERVICIO	DENOMINACIÓN PUESTO	Nº PUESTOS	PROGRAMA
LIMPIEZA	LIMPIADORA (APOYO)	A DETERMINAR	163
AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR GERIATRÍA (APOYO)	A DETERMINAR	2313
CENTRO DÍA	AUXILIAR GERIATRÍA (APOYO)	A DETERMINAR	2311
CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL	MONITOR TIEMPO LIBRE CAMPAMENTO	A DETERMINAR	337
PLAN LOCAL DE EMPLEO	ACCIONES DE EMPLEO	A DETERMINAR	2410
ESCUELA INFANTIL	EDUCADORA INFANTIL AULA 0-1 AÑO	1	337
TURISMO	INFORMADOR	1	430
INSTALACIONES DEPORTIVAS	Conserje instalaciones	4	342
	MONITOR DEPORTIVO (Piscina VERANO)	4	342
DESARROLLO EMPRESARIAL	TÉCNICO DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	1	433

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PRESUPUESTOS 2024

COD.	DENOMINACIÓN	Nº PU.	REL. LAB.	ESC.	SUBESC.	CLASE	GR.	PROV.	REQ. ACAD.	JORN.	DISP.	PTO-TIPO	NIV.	COMP. ESPECÍF.	OBSERVACIONES
1. ÁREA ALCALDÍA															
1.1. GABINETE															
	ASESOR	1	PE	AG	-		A2	LD	GRAD./DIP.	ORD.	PLENA	ASESOR	20*	975	VACANTE
1.2. OMIC															
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	F	AG	AUXILIAR		C2	FUNCIONAR.	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	17	550	
	ENCARG. OMIC														
1.3. NEGOCIADO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR															
	TÉCNICO GESTIÓN	1	F	AG	GESTIÓN		A2	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		J. SECCIÓN	21*	950	Excedencia
	ADMINISTRATIVO	1	F	AG	ADMINISTR.		C1	C-O	BACH/FPII	ORD.		J. NEGOC.	19	725	
1.4. NEGOCIADO DE INFORMÁTICA															
	INFORMÁTICO	1	L				III	C-O	BACH/FPII	ORD.		ADMINISTR.	18*	625	
1.5. PROMOCIÓN EMPRESARIAL															
	TÉCNICO DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	1	L				II	C-O	GRADO/LIC.	85%		TÉCNICO	19	625	EXCEDENCIA
2. ÁREA SECRETARÍA															
	SECRETARIO/A	1	FHN	FHN	SECRETARÍA	ENTRADA	A1		GRADO/LIC.	ORD.	PLENA	SECRET.	28	1925	Interinidad
	TÉCNICO JURIDICO	1	F	AG	TÉCNICO		A1	C-O	GRADO/LIC	ORD		J.SECCION	24	921,91 €	VACANTE.
2.1. NEGOCIADO DE REGISTRO, ESTADÍSTICA, ARCHIVO, INFORMACIÓN AL CIUDADANO															
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	F	AG	AUXILIAR		C2	C-O/P.I.	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16	500	
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	550	
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	550	
	ARCHIVERO	1	L				III	C-O	BACH/FPII	ORD.		ADMINISTR.	17	400	VACANTE
	ALGUACIL	1	F	AG	SUBALTERN.		AG.PR.	C-O	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	375	INTERINIDAD
3. ÁREA INTERVENCIÓN															
	INTERVENTOR/A	1	FHN	FHN	INTERV.	ENTRADA	A1		GRADO/LIC.	ORD.	PLENA	INTERV.	28	1925	Interinidad
	TÉCNICO ECCO.	1	F	AG	TÉCNICO		A1	C-O	GRADO/LIC.	ORD		J. SECCION	24	921,91 €	VACANTE
3.1. NEGOCIADO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS ECONÓMICOS															
	TÉCNICO ADMINISTR.	1	F	AG	GESTIÓN		A2	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		J. SECCIÓN	21*	950	Excedencia
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	F	AG	AUXILIAR		C2	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16	500	Excedencia
3.2. NEGOCIADO DE TRIBUTOS, RECAUDACIÓN Y TESORERÍA															
	TESORERO/A	1	FHN	FHN	INTERV.-TESORERÍA	ENTRADA	A1	CONCURSO	GRADO/LIC.	ORD	PLENA	TESORERÍA	25	921,91 €	VACANTE
	ADMINISTRATIVO	1	F	AG	ADMINISTR.		C1	C-O	BACH/FPII	ORD.		J. NEGOC.	19	725	
3.3. NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN															
	ADMINISTRATIVO	1	F	AG	ADMINISTR.		C1	C-O	BACH/FPII	ORD.		J. NEGOC.	19	725	Interinidad
4. ÁREA URBANISMO															
4.1. GESTIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA															
	ARQUITECTO/A	1	L				I	FIJO-AMORTIZACIÓN	GRADO/LIC.	ORD.		J. SECCIÓN	24*	1200	AMORTIZACIÓN
	ARQUITECTO/A	1	F	AG			A1	PROMOCION INTERNA	GRADO/LIC.	ORD.		J. SECCIÓN	24*	1200	VACANTE
	TÉCNICO GESTIÓN	1	F	AG	GESTIÓN		A2	O	GRAD./DIP.	ORD.		J. SECCIÓN	21*	950	excedencia
	ADMINISTRATIVO	1	F	AG	ADMINISTR.		C1	C-O	BACH/FPII	ORD.		J. NEGOC.	19	725	
4.2. OFICINA VERDE															
	TÉCNICO M. A.	1	L				II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		J. SECCIÓN	21*	850	
	MONITOR AMBIENTAL	1	L				III	C-O	BACH/FPII	ORD.		ADMINIST.	17	550	
4.2.1. SERVICIO DE PUNTO LIMPIO															
	PEÓN	1	L				V	C-O	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	450	
4.2.2. GUARDERÍA RURAL															
	GUARDA RURAL	1	F		SS.ESPEC.		C-2	C-O	ESO/EGB/EQ	50%		GUARDA	15	191,12 €	
5. SEGURIDAD CIUDADANA															
5.1 CUERPO DE POLICÍA LOCAL															
	SUBINSPECTOR JEFE	1	F	AE	SS. ESPEC.		A2	P.I./ O	GRAD./DIP.	ORD.	PLENA	SUBINSP.	22	1.146,00 €	
	OFICIAL	2	F	AE	SS. ESPEC.		C1	C-O	BACH/FPII	TURNIC.		OFICIAL	21	1.120,26 €	1 Vacante
	AGENTE	12	F	AE	SS. ESPEC.		C1	C-O	BACH/FPII	TURNIC.		AGENTE	20	705,75 €	
	AUX. ADMINISTRATIVO	2	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	TURNIC.		AUXILIAR	16*	600	
5.2 PROTECCIÓN CIVIL															
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	50%		AUXILIAR	15	98,37 €	OPE 2021
6. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES															
	DIRECTORA	1	L				II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.	PLENA	J. SECCIÓN	22*	950	
	CENTRO DÍA														
6.1. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS															
	FISIOTERAPEUTA	1	L				II	C-O	GRAD./DIP.	94%		TÉCNICO	19	725	
	TERAPEUTA OCUPAC.	1	L				II	C-O	GRAD./DIP.	94%		TÉCNICO	19	725	
	AUX. SED	4	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	525	
	AUX. SED (apoyo)	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	525	
6.2. CENTRO DE DÍA															
	DINAMIZADOR/A	1	L				III	C-O	BACH/FPII	85%		ADMINIST.	17	475	
	CONSERJE	1	L				V	FIJO	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	400	vacante
	CONSERJE	1	L				III	C-O	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	400	vacante
6.3. CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES															
	TRABAJADOR/A SOCIAL	2	L				II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		TÉCNICO	19	775	
	EDUCADOR/A FAMILIAR	1	L				II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		TÉCNICO	19	750	
	AUX. ADMINISTRATIVO	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	550	
	AUX. SAD	6	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.	TURN.	AUXILIAR	16*	425	
	AUX. SAD	1	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ		ESP.	AUXILIAR	16*	500	
	AUX. SAD apoyo	2	L				IV	C-O	ESO/EGB/EQ	30%	ESP.	AUXILIAR	16*	500	
7. CULTURA Y BIBLIOTECA															
7.1. PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA															
	COORDINADOR/A	1	L				III	FIJO	BACH/FPII	ORD.	PLENA	J. NEGOC.	18*	625	EXCEDENCIA
	TÉCNICO ILUMINACIÓN	1	L				III	C-O	BACH/FPII	ORD.	PLENA	OFICIAL 1ª	17	550	
	CONSERJE	1	L				V	C-O	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	300	
7.2. BIBLIOTECA MUNICIPAL															
	ADMINISTRATIVO	1	F	AG	ADMINISTR.		C1		BACH/FPII	ORD.		J. NEGOC.	19	725	
	BIBLIOTECA														
	MONITOR/A INTERNET	1	L				III	C-O	BACH/FPII	85%		ADMINISTR.	17	375	
7.3. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA															



DIRECTOR/A ESCUELA	1	L			II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.	PLENA	J. SECCIÓN	21*	900	
PROFESOR/A ESCUELA	A DEMANDA	L				F-D	GRAD./DIP.	ESP.					
7.4. UNIVERSIDAD POPULAR													
DIRECTORA UP	1	L			III	C-O	BACH/FPII	85%			19	675	
MONITORES	A DEMANDA	L			-	C-O	GRAD./BACH				-	-	
8. CENTRO DE LA MUJER													
ABOGADO/A	1	L			I	C-O	GRADO/LIC.	ORD.		J. SECCIÓN	23*	1025	
DIRECTOR/A CENTRO													
PSICÓLOGO/A	1	L			I	C-O	GRADO/LIC.	ORD.		TÉCNICO	22	875	
TRABAJADOR SOCIAL	1	L			II	C-O	GRADO/LIC.	ORD.		TÉCNICO	19	775	
9. EDUCACIÓN Y JUVENTUD													
9.1. ESCUELA INFANTIL													
DIRECTOR/A ESCUELA	1	L			III	LD	GRAD./DIP.	ORD.	PLENA	J. SECCIÓN	21*	900	
MAESTRO/A	1	L			II	C-O	GRAD./DIP.	ORD.		MAESTRO	19	650	
EDUCADOR/A	1	L			III	C-O	BACH/FPII	ORD.		EDUCADOR	17	500	
EDUCADOR/A	1	L			III	C-O	BACH/FPII	ORD.		EDUCADOR	17	500	A DEMANDA
9.2. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL Y AULA DE OCIO INFANTIL													
DINAMIZADOR/A	1	L			III	C-O	BACH/FPII	ORD.		ADMINIST.	20*	725	
PROFESOR/A	1	L			II	C-O	GRAD./DIP.	28%		MAESTRO	19	675	
MONITOR/A TIEMPO LIBRE	A DEMANDA	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ			MONITOR	16*	-	
9.3. COLEGIOS													
CONSERJE	1	L			V	FIJO	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	375	
CONSERJE	1	L			IV	FIJO	ESO/EGB/EQ	ORD.		CONSERJE	16*	475	
10. DEPORTES													
10.1. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES													
COORDINADOR/A	1	L			III	FIJO	BACH/FPII	ORD.	PLENA	J. NEGOC.	21*	825	Vacante
MONITOR DEPORTIVO	1	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		AUXILIAR	16*	450	
MONITOR DEPORTIVO	1	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ	42%		AUXILIAR	16*	450	
MONITOR DEPORTIVO	12	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ			MONITOR	-	-	
CONSERJE	1	L			V	C-O	CERT. ESC.	PARTIDA		SUBALTERN.	13	300	
10.2. PISCINAS MUNICIPALES													
MONITOR-SOCORRISTA	A DEMANDA	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ				16*	-	
MONITOR DEPORTIVO	2	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ				16*	-	SUBROGACIÓN
Monitor deportiv GY Piscina	1	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ				16*	-	estabilización
LIMPIADOR/A	2	L			V	C-O	CERT. ESC.				13	-	SUBROGACIÓN
11. OBRAS Y SERVICIOS													
ENCARGADO GENERAL	1	L			III	LD	BACH/FPII	ORD.	PLENA	J. NEG.	21*	975	
11.1. SERVICIO DE OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS													
OFICIAL 1ª	3	L			III	C-O	BACH/FPII	ORD.		OFICIAL 1ª	17	700	1 vacante
OFICIAL 1ª	1	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		OFICIAL 1ª	16*	650	
OFICIAL 2ª	1	F	AE	P. OFICIOS	C2		ESO/EGB/EQ	ORD.		OFICIAL 2ª	16	600	Vacante
OFICIAL 2ª	5	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		OFICIAL 2ª	16*	525	
OFICIAL 1ª	1	L			IV	C-O	ESO/EGB/EQ	ORD.		OFICIAL 1ª	16*	650	Estabilización
11.2. SERVICIO DE JARDINES													
OFICIAL 1ª	1	L			III	FIJO	BACH/FPII	ORD.		OFICIAL 1ª	17	700	
PEÓN	2	L			V	FIJO	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	450	
PEÓN	1	L			V	C-O	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	450	VACANTE
11.3. SERVICIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO													
FONTANERO	1	F	AE	P. OFICIOS	AG. PR.		CERT. ESC.	ORD.		OPERARIO	13	500	
11.4. SERVICIO DE ELECTRICIDAD													
OFICIAL 1ª	1	L			III	FIJO	BACH/FPII	ORD.	PLENA	OFICIAL 1ª	18*	850	
GESTOR ENERGÉTICO													
OFICIAL 1ª	1	L			III	C-O	BACH/FPII	ORD.	PLENA	OFICIAL 1ª	17	725	
OFICIAL 2ª	1	L			IV	C-O	BACH/FPII	ORD.	PLENA	OFICIAL 1ª	17	725	ESTABILIZACIÓN
11.5. SERVICIO DE CEMENTERIO													
SEPULTURERO	1	F	AE	P. OFICIOS	AG. PR.		CERT. ESC.	ORD.		OPERARIO	13	575	interinidad
AY. SEPULTURERO	1	L			V	FIJO	CERT. ESC.	ORD.		SUBALTERN.	13	525	
11.6. SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS													
LIMPIADOR/A	1	L			V	FIJO	CERT. ESC.	ORD.	PART.	SUBALTERN.	13	450	
LIMPIADOR/A	1	L			V	C-O	CERT. ESC.	ORD.	ESP.	SUBALTERN.	13	500	VACANTE
LIMPIADOR/A	1	L			V	C-O	CERT. ESC.	ORD.	PART.	SUBALTERN.	13	450	
LIMPIADOR/A	1	L			V	F-D	CERT. ESC.	68%	PART.	SUBALTERN.	13	450	
LIMPIADOR/A	6	L			V	F-D	CERT. ESC.	71%		SUBALTERN.	13	375	dos interinidad
LIMPIADOR/A	8	L			V	F-D	CERT. ESC.	0,57%		SUBALTERN.	13	375	

* Los complementos de destino no tendrán efecto económico mientras no haya legislación habilitante para aumentarlos.

Por otro lado, los puntos expresados en los complementos específicos y de puesto, no tienen contenido económico. Resulta de la valoración de las condiciones particulares de cada puesto de trabajo. No tendrán reflejo económico ni tampoco se negociará un valor al punto con las fuerzas sindicales y representantes de los trabajadores, en tanto, no haya una habilitación legal que permita subir la masa salarial.

Madridejos, 12 de enero de 2024.-El Alcalde, Francisco López Arenas.

N.º I.-180